



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/005/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos del día 22 de junio del 2023, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la que ocupa este organismo ubicado en Ramón Corona No. 180, Col Zapopan Centro, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Local **LPLSC/REDCJM/005/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE OFICINA”**, para la adquisiciones de los bienes, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Bertha Georgina Besson Sainz	Grupo Farbess S.A. de C.V. <i>Crizol</i>
Luis Carlos Verduzco Medina	Luis Carlos Verduzco Medina
Manuel Eduardo Escatell Guzmán	Manuel Eduardo Escatell Guzmán <i>df</i>

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, así mismo y se hace mención que se hará recepción en este acto de las preguntas realizadas por los participantes.

Participante: **Luis Carlos Verduzco Medina**

La pregunta que tengo a las bases de la Licitación Pública Local LPLSC/REDCJM/005/2023 Sin Concurrencia de Comité “Adquisición de Herramientas de Oficina” es la siguiente: Antecedentes:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/005/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

1.- El Numeral 6 página 8 de 41 en el primer párrafo menciona que "... la propuesta técnica y económica mecanografiada o impresa, debidamente firmada, dirigida a la "Jefatura de Recursos Materiales" en la....." Pero en el Inciso j) menciona: "La propuesta deberá estar dirigida a la "Unidad Centralizadora de Compras" y deberá....."

Entonces la pregunta concreta es ¿a cuál área o jefatura se deben dirigir todos los documentos de la licitación? (CONTENIDO DEL SOBRE CERRADO)

Respuesta: Deberá de ir dirigida a la unidad centralizada de compras.

Se cierra la presente acta siendo las 10:40 horas del día **22 de junio del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Bertha Georgina Besson Sainz	Grupo Farbess S.A. de C.V.	
Luis Carlos Verduzco Medina	Luis Carlos Verduzco Medina	
Manuel Eduardo Escatell Guzmán	Manuel Eduardo Escatell Guzmán	

----- FIN DE ACTA -----